



insensatos llegarán a producir olvidando el amor que deben a la patria y a las instituciones, pero lo que no está bien, lo que no puede estar bien es pensar en voz alta cuando el pensamiento se anida en un jefe del Gobierno, lo que no es disculpable es convertir en cristal las paredes del cerebro para que al través de ellas puedan verse pensamientos e impresiones.

Los que dirigen los destinos de un país no deben abrigar duda de sus medios de acción para contrarrestar todo aquello que pueda turbar la paz del país mismo. Y si ese caso llega deben alejarse inmediatamente dejando el poder en manos de quien pueda mostrar mayor energía y mayor opacidad en el pensamiento.

ANTONIO ARMENTA.

## NOTAS AGRÍCOLAS

### ESTADO DEL TIEMPO

Después de las fuertes heladas de las noches últimas, seguidas de días espléndidos, han sucedido nieblas espesas y frías, concluyendo con una pequeña nevada en la noche del miércoles último. La temperatura no ha descendido, como en igual época de años anteriores puesto que la máxima al sol oscila entre 11 a 12 grados centígrados; a la sombra de 7 a 7½ y la mínima no ha pasado de 2 grados bajo cero.

La situación del campo no puede ser mejor porque las heladas han contenido la vegetación de las plantas, que por motivo de las lluvias de fin de Diciembre y primeros días del mes actual, habían adquirido exagerado desarrollo, y de continuar esta situación, podemos confiar en que a la primavera próxima alcanzarán los sembrados la resistencia necesaria para sufrir las sequías que tan persistentes se muestran en esa época del año.

Los mercados se hallan estacionados, pues el trigo no alcanza mayor precio que el de 47 reales fanega de 42 y 12 kilos el mocho, de 46 y 1½ reales el rojo y 51 reales el álega de 44 kilos.

La cebada, el centeno y la avena tienen un valor de 37 y 1½, 33 y 19 reales fanega respectivamente.

Igual estacionamiento se observa en las harinas, el salvado y las echaduras, puesto que los precios no han variado de los que expresábamos en nuestra nota de «Mercados» del día 12.

Las legumbres tampoco sufrieron alteración importante: hoy se cotizan las habas a 43 reales fanega, lentejas a 46, algarrobas a 30, yeros a 34. Solamente el arroz y los garbanzos no tienen precio fijo, tanto por el sin número de clases y marcas como por las alzas y bajas que a diario sufren. Los garbanzos mexicanos ofrecen la particularidad de merecer por ahora precios sostenidos, sin duda por la escasez de ellos y la abundante cosecha de los de la tierra castellana.

El aceite, que se vende a 80 reales arroba, tiende a la baja, y las patatas valen hasta a seis reales igual medida.

En los mercados de Rioseco, Medina del Campo, Peñafiel, Arévalo, Valladolid, Salamanca, Palencia, Zaragoza y Barcelona, se nota igual paralización en los negocios, debido tal vez al aprovisionamiento hecho por los compradores con anterioridad a las pasadas fiestas de Pascuas.

Si no ocurre novedad alguna, si los hielos y escarchas continúan y no se suspendan viniendo en Marzo y Abril a perjudicar los campos, auguramos buenas cosechas a nuestros agricultores.

Dios sobre todo.

## Fiesta de la Caridad

### Barrio de San Lesmes

Anoche, según previamente se había anunciado, se celebró segunda reunión de los socios que forman la Junta organizadora de tan hermosa fiesta, con asistencia de la mayoría de los mismos, reinando mayor entusiasmo, si cabe, que en años anteriores.

Se nombraron varias comisiones, para la mejor realización de dicha fiesta, y se acordó quede abierta la suscripción pública en los sitios siguientes:

- Redacción del *Diario de Burgos*.
- Idem del *Castellano*.
- Idem de *La Voz de Castilla*.
- Comercio de la Viuda é hijo de D. Enrique García, plaza de la Libertad.
- Comercio de D. Miguel de Simón, Almirante Bonifaz.
- Establecimiento de D. Teofilo García, San Lesmes, tienda de vinos.
- Establecimiento de los señores, Hijos de Briones, plaza del General Santocildes.
- Establecimiento del Buen Gusto, Plaza de Prim.
- Estanco de D. Ignacio Saiz, Plaza del General Santocildes.
- Comercio de D. Candido Santos, travesía del Mercado.
- De esperar es, que los amantes de los pobres demostrarán una vez más sus nobles y generosos sentimientos.

## DE LA REGIÓN

### MIRANDA

**Ayuntamiento.**—El lunes celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, asistiendo el alcalde señor Villarreal y los señores Encio, Calvo, Gómez, Gordejuela, de la Eranueva, García Marrón y Eguiluz. Quedó aprobada el acta de la anterior sesión.

**Orden del día.**—Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el reten municipal; interviniendo el señor Gómez para manifestar la conveniencia de que siempre que sea posible, por razones de mejor servicio; resida el aguacil portero en la Casa Consistorial. Quedó éste asunto pendiente de resolución.

Instancia de D. Eduardo González solicitando recursos, acordando acceder a su pretensión.

Clasificación de secciones para en su día hacer los nombramientos de la Junta Municipal. Se acuerda una distribución en cuatro secciones, dos por industrial, una por territorial y otra por urbana.

Lectura del resultado de las elecciones hechas en los barrios agregados para la constitución de sus juntas administrativas.

El señor Gómez propone que, con el fin de que la Comisión de Hacienda pueda cumplir más fácilmente su cometido y realizar algunos trabajos que tiendan a normalizar la situación económica del Municipio, se haga por la Secretaría un inventario general completo de todos los bienes muebles é inmuebles del mismo derechos y acciones que forman un Haber, y de igual modo un extracto comprensivo de cuantos créditos existan en su contra con expresión de la cantidad, concepto, ejercicio á que corresponden y dicámenes ó acuerdos que han recaído sobre los mismos. Atendida la importancia del asunto planteado por el señor Gómez se acuerda por unanimidad se haga el trabajo indicado.

El señor Eguiluz propone se nombre profesores interinos de dibujo en las escuelas nocturnas a D. Francisco Salazar y a don Jacinto García, con el haber mensual de 30 pesetas cada uno.

El señor Gómez propone al Ayuntamiento acuerde establecer en esta ciudad la fiesta del árbol que se celebra ya en muchas poblaciones de España. Con la elocuencia habitual en dicho señor, manifiesta el objeto de esta simpática fiesta que tiende a estimular la plantación y respeto al arbolado, cuya utilidad es indiscutible bajo el punto de vista de la economía de la higiene y del ornato. Se acuerda de conformidad con lo propuesto.

El señor Encio propone se nombre una comisión que entienda en la organización de toda clase de festejos, proponiendo para formar la misma a los señores Gómez, Argomaniz y Eranueva. Así se acuerda después de algunas observaciones del señor de la Eranueva.

El señor Eguiluz indica la necesidad de obligar al comercio a la adopción del sistema métrico decimal en sus transacciones, para dice, cortar abusos. Promete el señor Alcalde atender el ruego.

El señor Gómez presenta una importante proposición acerca del Prado cuyos extensos terrenos, hoy incultos, pudieran ser fertilísimos en extremo poniéndolos en condiciones de cultivo, lo que á juicio del exponente podría conseguirse dividiendo en extensión superficial en pequeñas parcelas. Esas parcelas podrían adjudicarse en su fruto por determinado número de años á los obreros de Miranda con la condición precisa de ponerlas por su cuenta en estado de cultivo. Una vez conseguido esto, se tendría un ingreso anual de importancia para las arcas del Municipio. Encio manifiesta que dichos terrenos están clasificados por el Estado como desas boyales, y que por esta razón de hacerse la transformación se incautaría el mismo del 80 por 100 de su valor.

Después hicieron uso de la palabra los señores Avarrón, de la Eranueva y Eguiluz para ruegos de escaso interés y se levantó la sesión. Numeroso público ocupó la sala.

12 Enero 1910.

ORASOR

## De turismo

Llega a nosotros la noticia de que por el Presidente de un «Real Automóvil Club» de España, se practican gestiones a fin de facilitar la visita de nuestras más notables poblaciones á los turistas extranjeros que deseen recorrer cómodamente en automóvil buena parte de nuestro país.

Al efecto se gestiona del Ministerio de Fo-

mento la ejecución de las reparaciones necesarias y preferente conservación de las carreteras que comprende el siguiente itinerario ó circuito.

Irún, San Sebastián, Burgos, Valladolid, Madrid, Córdoba, Sevilla, Granada, Valencia, Tarragona, Barcelona y Puigcerdá ó Port-Bou.

Mucho celebramos que las gestiones obtenidas el éxito que se merecen, y que sean muchos los automovilistas extranjeros que nos visiten no sólo por ser una fuente de ingresos, como en todos los países en que el turismo se encuentran desarrollado (Suiza é Italia en primer lugar) ú que también para que nos conozcan más de cerca y desaparezca la falsa novela que acerca de España y sus habitantes han forjado tantos viajeros ilustrados como se han ocupado de nosotros, describiendo nuestros usos y costumbres, no como realmente son, sino como les dictaba su imaginación más atenta á la venta de sus obras, que á la verdad de los hechos.

## DIARIO DE OPERACIONES DE UN TESTIGO

Movimiento ofensivo realizado por la brigada del general Aguilera el día 6 de Septiembre de 1909

(Continuación)

### MOVIMIENTO ENVOLVENTE COMBINADO

Las fuerzas que siguieron la dirección de Yberkanen en su marcha ofensiva y y divergente, ejecutaron al llegar Aotuil un cambio de dirección a la derecha; con el fin de envolver el flanco derecho del enemigo. Su avance fué rápido pero subordinado a la situación táctica de la otra columna, la cual era comunicada por las parejas de enlace.

El combate de estas fuerzas fué muy escaso, su Artillería que era de montaña, solo se puso en posición una vez, estableciéndose en batería, a la izquierda cañoneando con cuarenta disparos algunos grupos enemigos, que situados en los barrancos de Had el Jemis, hostilizaban el flanco izquierdo de la columna.

A la misma hora que el General Aguilera tomaba posición de los adueros de Lehdara, la vanguardia de la columna se unía con su general.

### MOVIMIENTO DE APOYO

Ordenado per el general Marina desde Restinga y con el fin de proteger la retaguardia de la fuerza que combatía, contra Lehdara; salió del Zoco de Cerbáa, un batallón de Saboya, mandado por el coronel Primo de Rivera, el cual avanzó con suma rapidez por el borde de Mar Chica en dirección á Zeluan llegando á rebasar Jemis, en cuyo barranco se mantuvo en observación, hasta que recibió orden de retirarse á su campamento.

### EVACUACIÓN DE HERIDOS

En artolas, colocadas sobre mulos, fueron conducidos por la ambulancia al hospital de sangre de la Restinga desde el cual por mar se llevaron al de Melilla.

### MUNICIONAMIENTO

#### EN EL COMBATE

No fué necesario, pues solo se consumieron 4.000 cartuchos por el Regimiento de León y 2.700 por el del Rey.

Las baterías gastaron 30 granadas ordinarias, 140 Srapuell y 12 rompedoras la de campaña y 40 Srapuell la de montaña.

### ABASTECIMIENTO

#### DE LA COLUMNA

Cada unidad llevaba raciones para dos días, y para operaciones sucesivas se contaba con los parques administrativos de Zoco Arbaa y Restinga, en los que constantemente existían 20.000 y 200.000 raciones respectivamente.

### RESULTADO DE LA OPERACION

Bajas nuestras: un soldado de Infantería muerto y un oficial y nueve soldados heridos, tres de estos de Caballería, el resto y el oficial de Infantería.

Bajas del enemigo: diez moros y un niño encontrados muertos en una trinchera. Por confidencias se supo que las bajas totales causadas consistieron en 25 muertos y 80 heridos.

Los adueros que no fueron destruidos por la Artillería, se volaron por los ingenieros con picirrita; cortados los árboles, deshechos los huertos, destrozados los algibes, en una palabra, Lehdara fué destruido, causando ello un efecto tan grande, en las kabilas inmediatas, que todas ellas alzaron bandera blanca, entregando cuanto se les pidió, consistentes en 300 cabezas de ganado, cebada, paja, fusiles y siete moros en rehenes, como castigo y garantía de su sujeción.

Los fusiles entregados fueron 47, algunos de ellos franceses (Lebel y Chasapot). Los rehenes fueron llevados prisioneros á la Restinga.

Los kabileños de Lehdara que no quisieron someterse, traspasando la Sierra de Quebdana, huyeron hacia el Muluya.

### DEDUCCIONES

El brillante resultado del movimiento ofensivo descrito anteriormente, demuestra de una manera evidente que para obtener éxito victorioso en un combate, se necesita el empleo de principios y movimientos, regulados estrictamente por la estrategia y la táctica.

En la operación del día 6, la táctica moruna, consistente generalmente, en combatir, presentando extensos frentes, protegidos por largas y sucesivas líneas de trincheras convenientemente distanciadas y desviadas las unas de las otras, escaramento guarnecidas de tiradores, que movilizándose continuamente efectuaban certero fuego desde distintos sitios, acudiendo en defensa de los puntos más avanzados, valiéndose de la rapidez que les proporcionaban sus caballos; se estrelló ante el movimiento ofensivo de frente, realizado por el general Aguilera en combinación con la columna envolvente del flanco derecho del enemigo.

Este al ver amenazada su extrema derecha, comprometida su retaguardia, y cubierta una extensa zona de terreno por los balines de los Srapuell, que dificultaban y exponían al fuego los cambios de posición de trinchera á trinchera; opuso escasa resistencia al avance de la Infantería, á pesar de las excelentes condiciones que presentaba el terreno para una defensiva tenaz.

El acuerdo constante que hubo entre el general en Jefe y el general ejecutor de la operación, acuerdo mantenido aunque á distancia, valiéndose de medios heliográficos.

El perfecto convencimiento que coroneles, jefes y oficiales, aunque en progresión decreciente, tenían del objetivo de la operación.

El desistir de emplear las baterías exclusivamente para descubrir los frentes del enemigo, mediante continuados cañoneos sobre enemigo perfectamente atrinchado y oculto, hasta encontrar blanco al alcance eficaz de su fusil.

El no mandar compañías y compañías al asalto de trincheras y posiciones, cuyas condiciones estratégicas, tácticas y topográficas se desconocen; sin antes haber ejecutado una exploración minuciosa y preparado y sostenido mediante el fuego artillero, el avance de la Infantería.

El conocimiento perfecto en dirección y extensión del frente enemigo y por lo tanto el despliegue adecuado y definitivo de las fuerzas propias junto con la continua unidad de mando fueron en ese día y serán en lo sucesivo las tácticas poderosas, que unidas al valor, educación militar y psicologico del soldado, contribuirán sin duda alguna á la consecuencia de la victoria.

JUAN JOSÉ UNCETA

## NOTICIAS

**Salón-Cine.**—La Empresa de este cinematógrafo en su deseo de dar á conocer al público de Burgos cuantas atracciones de verdadero interés viajan por España ha firmado contrato con los notables y aplaudidos artistas «Petits Freres», número verdaderamente sugestivo y que ha llamado poderosamente la atención de todos los públicos donde se ha presentado.

El cuarteto cómico «Petits Freres», está formado por cuatro simpáticos niños que ejecutan con toda perfección, diálogos, duetos, bailes y cuantos números de atracción forman el repertorio de las más nombrados artistas de «varietés.» Han conseguido verdaderos triunfos en cuantos escenarios se han presentado y no dudamos que el público burgalés apreciará en lo que vale un número tan culto, artístico y elegante como es el «cuarteto cómico Petits Freres.»

Hoy tendrá lugar un escogido programa para despedida de los Hermanos Campos y mañana sábado debut de «Les Petits Freres.»

### EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo Últimos adelantos en cirugía dental. Precios económicos.

En la Casa de Socorro han sido Curados: Venancio Rodríguez, de 25 años, de heridas en los dedos medios y anular de la mano derecha.

Braulio Torredijo, de contusiones en la nariz, producidas á consecuencia de una caída.

Manuel López, de 27 años, extracción de una espina de besugo del dedo medio de la mano derecha.

Bienvenido Sellillo, de 9 años, contusión en la rodilla derecha.

### PAUL VIVAREL

maestro de primera enseñanza de Murvielles—Béziers (Hérault) Francia desearía permanecer un año en España para perfeccionarse en el castellano y solicita empleo en Colegio, casa comercial ó industrial, ó en el seno de una familia.

Dirigirse á «La Voz de Castilla»

Se han publicado los cuadernos 15 y 16 de la interesante obra «Guerra de África», que cada día va teniendo mayor aceptación, en ellos se describe la política seguida por el Chaldi, la valiosa opinión de P. Cervera sobre la guerra del Rif, el combate del día 18 y los heroicos episodios que en él se desarrollaron, lo mismo que los publicados anteriormente, están ilustrados con multitud de fotografías y retratos de los que más se distinguieron en la lucha, y una lámina del avance sobre Beni-bu-Ifrur.

Los pedidos y suscripciones de dicha obra, pueden hacerse en las librerías ó directamente al editor Alberto Martín; Consejo de Ciento, 140; Barcelona.

## LA VOZ DE CASTILLA

Se vende en Madrid en los kioscos y puestos siguientes: *Aniceto Luján*, calle de Alcalá, frente á la Unión y el Fénix. Kiosko de la calle de Goya esquina á la de Serrano. *Juan Francisco Luján*, Alcalá esquina á Peligros. *Tomás Delgado*, Puerta del Sol 11 y 12. *Antonio González*, Alcalá 12, y puesto de periódicos del *Café Candela*, calle de Alcalá.

De las pesquisas seguidas por la guardia civil para averiguar el paradero del celador de Telegrafos, Daniel Rayado, desaparecido el día 26 del pasado mes, del pueblo de Gallur, resulta que dicho celador, fué asesinado por un aguacil del citado Ayuntamiento.

Ponches calientes al rom se sirven en el Bar Burgalés á 15 céntimos.

Según manifestaciones del señor Moret, muy pronto dará á conocer el criterio del Gobierno acerca de las escuelas laicas, asunto que muy justificadamente, constituye una preocupación general.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha á mano.

### EL BON MARCHÉ

Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

La profesora numeraria de la sección de letras de la Normal de Burgos, señorita doña Antonieta Freixa Torrija, ha solicitado plaza destinada á igual plaza de la Normal de Toledo, en el curso de traslado anunciado al efecto.

Felix Garcia.—Tinta Calamar.—Paseo de la Isla, venta de postales.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

Agente vigilancia, hoy 13. Esta madrugada declaro incendio casa don Enrique Vega, calle santa Lucía extinguido después 4 horas, pérdidas materiales, desgracias ninguna, acudió fuerza lugar suceso.

### M. ESTEBAN CLAVILLAR

Consulta médico-quirúrgica.—Gratis á los pobres.

San Juan, 52 y 54—3.

Ayer fueron distribuidas en la Tienda-Asilo 103 raciones.

Consejo de Guerra y Marina, con fecha 15 del pasado Diciembre, ha concedido á doña Estefanía Barrón Castillo, madre del sargento Miguel Luengas, la pensión anual de 547'50 pesetas, abonable desde el fin de Diciembre de 1909.

Otra trasladando el haber mensual de 22'50 pesetas, que cobra don Domingo Autelo; Guardia civil, por la Tesorería de la provincia de Córdoba, á la misma de esta provincia.

Se nombra á D. Vicente Inclán García, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Burgos; Barrio de Vega, con el haber anual de 1.650 pesetas, quedando vacante la que desempeñaba de párvulos, en Palencia.

Se encuentra enfermo en Valladolid, aunque por fortuna no de gravedad, el conocido comerciante de aquella población don Ramón Moliner.

Informar á todo el mundo, es un deber nuestro, y así lo haremos; hay quién no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras, y por la economía y buena clase de géneos que en éstos se expenden, en beneficio de todo consumidor, recomendamos los siguientes; en ellos se encuentran toda clase de legumbres, aceites, bacalao, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, pastas para sopa, purés, tapiocas, galletas, quesos, salchichón, chorizos y jamón vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; Jeréz, Málaga Moscatel, todo embotellado y aguardientes de todas clases.

Especialidad en vinos generosos para enfermos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

### EL BUEN GUSTO

Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava.» Se sirve á domicilio.

# LA CUESTIÓN DEL DÍA

Madrid 13

El tema de todas las conversaciones ha sido hoy sobre la manifestación que tuvo ayer lugar ante la redacción de "La Correspondencia Militar".

Todos los periódicos hacen apreciaciones con motivo de este asunto, que ha producido enorme interés y un gran revuelo en la opinión pública.

Especialmente "La Mañana", publica extenso artículo comentando los sucesos.

Se asegura que el capitán de Caballería y diputado conservador don Procopio Pignatelli, ha sido uno de los más entusiastas defensores de la idea que presidió a la manifestación.

En el Círculo militar, en La Peña y en los cafés, ha habido discusiones animadísimas y grandemente apasionadas, leyéndose con gran interés los números de "La Correspondencia Militar", que publicaban artículos firmados por el señor Llorens y por "Santiago Vallisoletano", tratando de la cuestión de las recompensas.

## Consejo de Ministros.—Luque enérgico

A las puertas de Palacio se encontraba gran número de periodistas deseosos de recibir las últimas impresiones referentes a la cuestión palpitante.

A la una y media de la tarde terminó el Consejo presidido por S. M. el cual despertaba gran expectación por creerse que en él se plantearía la cuestión de confianza.

El señor Moret hizo un discurso resumen acerca de los más importantes sucesos ocurridos durante el pasado año de 1909, deteniéndose a analizar los de Barcelona y las evoluciones de la guerra de África.

El señor Gasset dió cuenta a Su Majestad de las impresiones que ha traído de su excursión a Melilla, así como de los proyectos de obras en aquellos territorios. El Rey hizo al ministro de Fomento varias preguntas acerca del Riff.

El general Luque usando de frases enérgicas expuso a S. M. los detalles relativos a la preparación y desarrollo de la manifestación de ayer, así como de las medidas que tenía adoptadas para castigar a los que quebrantasen la disciplina sin consideración de clases ni categorías.

A continuación sometió a S. M. los siguientes decretos:

Relevando al Capitán general de Madrid señor Villar y Villate y nombrando para este cargo al general Ríos.

Idem para jefe del Estado Mayor Central al general González Parrado.

Idem Capitán general de Valencia al señor Aznar.

Idem idem de la Coruña a don Amós Quijada.

Idem idem de Valladolid al señor González Taolas.

Relevando a los coroneles de los Regimientos de Caballería de la Reina y Príncipe.

Antes del Consejo había estado el señor Moret en Palacio con el objeto de dar a S. M. cuenta detallada de todos los asuntos.

Hablando con los periodistas manifestó que era intolerable la actitud y que como ahora se ha obrado se obrará siempre.

El general Luque dijo: "Es insensato dudar de que la Ley sea igual para todos". "Recientemente se ha juzgado a un periodista por haber hecho apreciaciones atrevidas sobre sucesos que interesan a la Patria y todos los que se hallen en iguales condiciones deben ser sujetos a idéntico procedimiento". "Yo sabía que cuánto iba a ocurrir y así se lo expuse al Capitán general de Madrid". "No tengo más remedio que mantener la disciplina."

## En el Círculo militar

Este centro ha estado en todo el día de hoy concurridísimo. Las opiniones diversas y encontradas han dado lugar a que los ánimos se excitasen algo.

El capitán Pignatelli pronunció un discurso de tonos fogosos y el teniente coronel señor Cavalcanti halo, en el que expuso con frases sinceras que estaba dispuesto a ir donde fuera cualquiera otro, pero que comprendía que no había motivo para agitación ninguna, pues había que tener confianza en la resolución de los superiores.

Los oficiales de Lanceros de la Reina y el Príncipe y algunos otros eran partidarios de visitar inmediatamente al señor Moret.

Predominó este criterio, y a la salida del Círculo se encontraron con el general de día señor Palanca el cual se dirigió al capitán don Procopio Pignatelli preguntándole: "¿Estes usted capitán de Caballería?" "Sí señor",—respondió aquél,—"Pues tenga la bondad de seguirme."

Alegó el señor Pignatelli su condición de diputado a Cortes, manifestándole el general Palanca que eso no era impedimento para que le acompañase y juntos se alejaron.

## Lo que ocurrió en tiempos de Cassola

Los señores Moret y Luque han celebrado una extensa conferencia tratando de las medidas que la importancia del caso requería tomar. Se consultaron antecedentes y entre ellos se recordó lo ocurrido en tiempos del general Cassola, el cual, siendo ministro de la Guerra, por faltas cometidas por un senador militar, adoptó contra él la resolución que estimó procedente enviándole a un castillo y dando después cuenta al Senado. En aquel entonces, se encontraba en funciones el Parlamento.

Hoy, corrado éste, puede el Gobierno asumir todas las responsabilidades y adoptar todas las medidas de rigor oportunas.

## Crabajos del Juzgado.—Militares detenidos.

El Juzgado militar instruye las oportunas diligencias.

Esta noche serán pasaportados para varios castillos algunos oficiales.

Los señores Queipo y Golfín fueron detenidos ayer, y el comandante señor Amado, propietario de "La Correspondencia Militar", ha sido también detenido en la provincia de Cáceres, cerca de la frontera de Portugal a donde se dirigía en automóvil.

## Felicitaciones a Luque

El ministro de la Guerra ha recibido numerosas felicitaciones y entre ellas unas muy expresivas de los generales Linares y Montes Sierra.

## Tomas de posesión

Mañana se posesionarán de sus cargos el general Ríos y los coroneles Prestanero y Heirera.

## Más de la cuestión militar

Al castillo de Jaca ha sido enviado el comandante de Caballería señor Amado y también marchan a los de Cartagena y Cádiz los capitanes de la misma arma Golfín y Queipo de Llano. Los tres oficiales halláanse ya en camino con dirección a sus respectivos destinos.

Se ha dispuesto que los oficiales detenidos, a consecuencia de la manifestación de ayer, sufran un mes de castigo.

También se ha ordenado que la oficialidad de la guarnición de Madrid permanezca en los cuarteles.

## ARMENTA

## SECCIÓN OFICIAL

### «GACETA»

### SUMARIO:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto autorizando a D.ª María Eugenia de Guzmán Palafox Kirkpatrick de Clossburn, condesa de Teba y otros títulos, para que pueda hacer cesión intervivos ó mortis-causa del título de conde de Mora, con grandéza de España, a favor de su sobrino nieto D. Fernando Messia y Stuart, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

**Guerra.**—Real orden disponiendo se devolviera a Manuel Bruno las 11.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo al mozo Rafael Rodríguez Bruno.

**Instrucción Pública y Bellas Artes.**—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de ascenso la plaza de profesora numeraria de Letras vacante en la Escuela Normal elemental de maestras de Cádiz.

—Otra ídem id. a concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de la sección de Letras vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que en virtud del artículo 5.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908, se declare en liquidación la Sociedad Mutua Universal.

—Otra aprobando la plantilla del personal afecto a la Comisaría e Inspección de seguros Administración Central.—**Gracia y Justicia.**—Dirección general de los Registros y del Notariado.

Orden resolutoria al recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Enrique Oltra contra la negativa del registrador de la propiedad de Alcoy a inscribirse una escritura de compraventa y cancelación de hipoteca.

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asunto generales.—Dispo-

niendo que la dotación del Fero de Tres Forcas (Africa) se componga de tres toreros.

**Puertos.**—Disponiendo se aprueben los presupuestos para la conservación de los puertos de la provincia de Vizcaya a cargo del Estado.

**Canal de Isabel II.**—Concurso público para la adjudicación del suministro de la maquinaria y accesorios necesarios para elevar las aguas con destino al abastecimiento de la zona alta de esta corte.

**Comisaría general de Seguros.**—Concediendo un plazo de ocho días para la presentación en esta Comisaría, por las Sociedades que no lo hayan verificado, de los balances del último ejercicio a que se refiere el artículo 14 de la ley de 14 de Mayo de 1908.

## BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial de hoy publica lo siguiente:

**Ministerio de Hacienda.**—Real Orden declarando se hallen comprendidos en el número 4.º del artículo 4.º de la ley de Contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904, como objetos similares a las cerillas fosfóricas, los aparatos llamados encendedores y los demás destinados al mismo uso, siendo sucepti-

## Conferencias telegráficas y telefónicas

(Servicio especial de nuestro redactor corresponsal Sr. Armenta)

Madrid 13 y 14

## Noticias de Palacio

Acompañarán a SS. MM. a Sevilla el marqués de Viana, como jefe de la expedición; la duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro y el conde del Serrallo.

—S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los representantes de Italia y Bélgica, al marqués de Valderrazo, al conde Orgaz, a don Eduardo Ibarra y al Grande de España señor Mariategui.

—A la Reina Victoria han cumplimentado varias damas de la aristocracia.

En la segunda quincena de este mes entrará S. M. la Reina en el quinto mes de su embarazo.

## Los moros hacen de las suyas

Melilla.—Un soldado del regimiento de San Fernando que conducía una acémila con agua, cerca de Tahuima, fué agredido por los moros con tiroteo, resultando muerto el soldado de referencia y la acémila y fusil de éste, en poder de los rifeños.

El capitán de Artillería señor Velarde, que atraído por el ruido de las detonaciones acudió al lugar del suceso, logró recuperar la caballería que dejaron los moros abandonada, huyendo con el arma.

Por sospecha han sido detenidos dos moros a quienes se instruye la correspondiente sumaria.

## Datención importante

Hace días fué detenido en Río Janeiro, a petición de este Gobierno un súbdito portugués llamado Ramirez, que según un policía brasileño llegado a Lisboa, afirma que dicho individuo es sospechoso de que sea cómplice en el regicidio del Rey don Carlos y Príncipe don Luis y además está acusado de varios delitos.

## La familia de Salgado

Coruña.—Ha producido penosísima impresión el acto cometido por el teniente de inválidos, en Madrid, pues tiene aquí una hija y dos hermanos.

## De Madrugada

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Marina en el que comunica que a consecuencia del fuerte temporal reinante, continúa en Alhucemas.

—Han llegado a Melilla los capitanes de Estado Mayor, señores Villangomez y Loigoriz, con el fin de reforzar la comisión de estudios topográficos.

En la plaza no ocurre novedad.

—En el ministerio de Estado han sido firmadas las credenciales del marqués de Valderrazo que va de embajador al Quirinal y las recreenciales del conde de San Luis, que cesa en su misión de Portugal.

—Se ha concedido por S. M. autorización a la Exemperatriz Eugenia, condesa de Teva, para ceder a su sobrino, hijo del duque de Tamañes, el título de Conde de Mora.

—El capitán Pignatelli una vez puesto en libertad provisional, intentó ir en comisión a visitar al señor Moret, pero luego fué solo, no recibiendo el presidente y si el se-

ñor Alba quien le advirtió, no pensara en comisiones, por que el jefe del Gobierno no habría de aceptar tal determinación.

—Hasta el sábado próximo no se celebra Consejo de Ministros, por no haber el de Hacienda ultimado los datos relacionados con los presupuestos.

—En el Canalillo ha aparecido esta tarde flotando sobre las aguas el cadaver de una mujer pobremente vestida, creyéndose esto un accidente casual.

—El señor Aguilera se opone terminantemente a consentir la subida del precio de la carne, que intentan los tablajeros y si existiesen con- fabulaciones para lograr dicho objeto el gobernador está dispuesto a que intervenga el juzgado, amparándose en el Código penal.

—En la calle de Argensola una criada que se ocupaba en la limpieza de una claraboya, cayó al patio, produciéndose heridas gravísimas, habiéndosela administrado los Sacramentos.

—Contra el Monte de Piedad se ha presentado una denuncia, por permitir haya sido retirado un depósito en nombre de menores, sin debida autorización.

—En la función que se ha de celebrar en el Real con motivo del homenaje al cabo Noval, tomarán parte los artistas del Español que representarán "El Alcalde de Zalamea", los de la comedia "Las de Caín", y los de La Princesa "Doña María la Brava".

También tomará parte el célebre baritono Tita Rufo y por artistas de otros teatros entre ellos la popular Lucrecia Arana, harán "Gigantes y Cabezudos".

—El "Diario Oficial", publica la propuesta de destinos en Carabineros y Administración Militar.

—Las palabras que hace días comunique y que fueron dichas a los periodistas por un significado personaje, el que nos aconsejaba no perdiéramos de vista la puerta de Palacio porque allí recogeríamos datos de importantes sucesos, van empezando a tener confirmación, y esas frases conviene tenerlas muy presentes.

## ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de Importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billete y monedas de oro españoles y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecario. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

## M. Escribano Alvarez

MEDICO

Consulta de 11 a 4. Gratis a los pobres os lunes y viernes de 2 a 4.

Santacildes 10, 2.º

## Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres

Lain Calvo, 18, principal.

## Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una

Calera, núm. 13.

## CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de once mañana a una tarde.

Plaza de Prim, núm. 16, 2.º.

## GRAN FONDA Y RESTAURANT

DE

## Martin Avila

Almirante Bonifaz núm. 22, Burgos.

Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.

## CENTRO BARCELONÉS

DE SEGUROS SOBRE

## QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social, Carmen, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene Constituido en el Banco de España el depósito que exige la Ley de seguros, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo a la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas.

Para informes y suscripciones al señor Delegado D. Felix González Miguel Agente de negocios y habilitado de clases pasivas Plaza de Vega 22 y 24, 3.º Burgos.

## AMA DE CRIA

para casa de los padres. Se necesita en esta capital.

Informarán en la Administración de este periódico de 4 a 7.

## CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez,

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5 MADRID Telefono 2.815

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909 INSCRITA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas. Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de la F. G. 1235 en el Reemplazo del año 1909.

AUTORIZADA LA PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 11 DE NOVIEMBRE DE 1909

Representante en Burgos; Edmundo Santa María Bravo: Barrio Jimeno número 25, 3.º

SECCION DE LA GOTA DE LECHE

Se suministra leche esterilizada a precios sumamente económicos, a los niños de familias pudientes, con todo género de garantías de pureza e higiene.

Ha de avisarse con 24 horas de antelación en la taquilla correspondiente del domicilio social.

Calle de San Juan (casa de Dorronsoro)

PLANTA BAJA

Imprenta

CENTRO CATÓLICO

Huerto del Rey, 13.—BURGOS

IMPRESIONES SENCILLAS

Y DE LUJO

TARJETAS DE TODAS CLASES

BESALAMANOS, CARNETS,

ESQUELAS MORTUORIAS

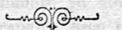
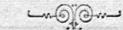
RECORDATORIOS,

FOLLETOS, OBRAS,

PERIÓDICOS

ECONOMÍA, PRONTITUD,

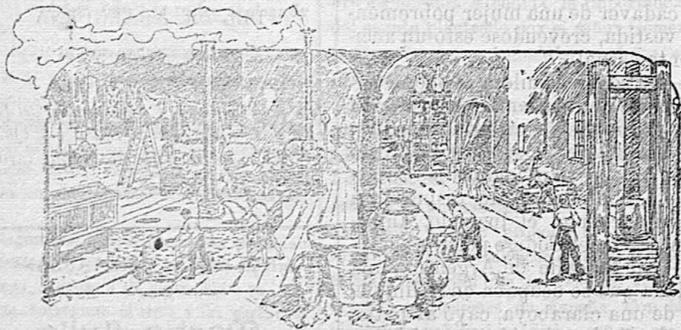
AMABILIDAD



GRAN TINTORERÍA Y QUITA-MANCHAS

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos y más modernos adelantos para dicha industria, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que puede entregar cualquier prenda con la mayor puntualidad y sin deterioro.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas, de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alterar su color.

Limpieza en seco de toda clase de prendas en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas único que ejerce dicha industria en esta capital—Santander 6 y 8—Burgos.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos

EVENCIO LÓPEZ

ESPOLÓN, 20. BURGO

Afinaciones y reparaciones a precios económicos. Pianos verticales, nuevos, garantizados con cuadro completo de hierro desde 750 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CONTRA LAS HUMEDADES

En la gran zapatería y almacén de calzado de RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO, Paseo del Espolón, 20, Burgos, se hace y reforma toda clase de calzado con piso higiénico de goma, recomendado contra el reuma, contra el frío, evita los padecimientos de los pies, sabañones, callos etc., etc. Este calzado es todo construido en esta su casa, pues no es de fábrica como ocurre con otros.

NO CONFUNDIRSE, ESPOÓN 20.—BURGOS

“LA VOZ DE CASTILLA,,

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajos.—Teléfono núm. 9.

SUSCRIPCIONES	MES	DOS MESES
Capital . . . . .	1'00 pesetas	2
Resto de España . . . . .	1'25	2'50 pesetas
Extranjero . . . . .	1'50	4

Los pagos han de hacerse por adelantado, en libranzas del Giro mútuo ó sobres monederos. Diríjase toda la correspondencia al Sr. Administrador de este periódico.

Esqueles fúnebres

Se admiten en la redacción de este periódico, hasta las horas siguientes: En 1.ª y 4.ª planas hasta las 7 de la tarde. En 2.ª y 3.ª planas hasta las 12 de la noche.

IMPRENTA, LIBRERÍA, ALMACÉN DE PAPEL Y SOBRES

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ

Paseo de la Flora.—BURGOS.

Objetos de escritorio.—Papeles pintados para habitaciones.—Suscripciones a toda clase de revistas y periódicos nacionales y extranjeros.—Material para oficinas y escritorios.

Profesoras a América

Para una importante institución de enseñanza de señoritas, establecida en los alrededores de Veracruz (Méjico) se necesitan maestras de primera enseñanza, siendo preferidas con título superior y antiguas alumnas de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos, según deseos de la Jefatura de dicha Institución americana.

Diríjirse a la Sra. Directora de la Normal de esta capital.

RUFINO SANTA CLALLA GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4. BURGOS.

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Taller de Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Las enfermedades del estómago

Ningún remedio

Ningún tratamiento

Ningún régimen

Cura las enfermedades del estómago tan pronto como los polvos de Cock.

Tomándolos antes de cada comida, curan las enfermedades del estómago más graves y más rebeldes y obliga a aquél a digerir los alimentos más indigestos.

Su precio 2,50 ptas en todas las farmacias.

FRANCISCO ALEMAN

Exportador de pimiento molido.

Marca La Campana

Espinardo (Murcia)

El asma y la bronquitis

Cúranse eficazmente con el producto “Espic,” en cigarrillos ó en polvo.

2 pesetas caja en todas las farmacias.



A LOS RIZOS QUESOS DE BURGOS

El acreditadísimo queso de Burgos de Elvira del Castillo, antigua y única proveedora de la Real Casa, y premiada en varias exposiciones se expende en la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Felipe Martínez.

Calle del Cid núm. 14

Nota.—El queso que no lleve el escudo de la Real Casa, no es de la Proveedora. Se admiten encargos de quesos de mantecilla.

SELLOS

De caucho y metal, de la acreditada fábrica de

FRANCISCO ROMÁN

Premiado con “Gran Diploma de Honor,” Exposición del Progreso Madrid 1905.

JOSE ALMARAZ

Huelgas, 18.

Servicio de trenes

(INVIERNO)

Núm	Clase	Llegan	Paran	Salen	Admite viajeros	Procedencia de los trenes
24	Mixto	4'11	25	4'36	1.ª, 2.ª, 3.ª	Irún a Madrid
7	Sur-expres	4'23	5	4'28	1.ª clase.	Madrid a Hendaya
1	Expres	5'42	11	5'53	Id.	Id. id.
8	Sur-expres	5'52	5	5'57	Id.	Irún a Madrid
15	Correo	10'9	12	10'27	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid a Hendaya
1000	Mercancias	12'19	20	12'39	2.ª y 3.ª	Miranda a Valladolid
10	Rápido	15'18	5	15'23	1.ª y 2.ª	Irún, Bilbao a Madrid
12	Correo	16'50	13	17'3	1.ª, 2.ª, 3.ª	Irún a Madrid
100	Ganadero	16'32	45	17'17	2.ª y 3.ª	Medina a Miranda
9	Rápido	17'1	5	17'6	1.ª y 2.ª	Madrid, Bilbao a Hendaya
21	Mixto	21'48	20	22'8	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid a Hendaya
2	Expres	21'56	13	22'9	1.ª clase	Irún a Madrid

Servicio de coches para viajeros

De Burgos a Covarrubias

Administración, calle de Valladolid, 8.

Salidas Martes y Viernes.

Llegadas Lunes y Jueves.

DISERECIONAL

De Burgos a Villarcayo

Administración, Santander, 10.

Salidas todos los días a las 7 de la mañana.

Llegadas a las 5 de la tarde.

De Burgos a Soria

Administración, Merced, 14 y 16

Salida a las 7 de la mañana.

De Burgos a Lerma

Administración, Merced, 14 y 16

Salidas Martes y Viernes a las 3 de la tarde.

Llegadas Lunes y Jueves a las 1.

De Burgos a Salas de los Infantes

Administración, calle de Valladolid, 8 y Merced, 14 y 16

Salen todos los días a las 7 de la mañana.

Llegan a Burgos a las 11.

De Burgos a Aranda

Administración, Almirante Bonifaz, 20

Salen de Burgos todos los días a las 7 de la mañana.

Llegan a Burgos a las 6 de la tarde.

De Burgos a Pradoluengo

Administración, Plaza de Prín, 20

Salida todos los días a las 11 de la mañana.

Llega a Burgos a las 3 de la tarde.

De Burgos a Cabañas

Administración, Plaza de Prín, 20

Salen todos los días a las 7 y 30 de la mañana.

Llega a Burgos a las 7 de la tarde.

De Burgos a Melgar y Villadiégro

Administración, Plaza de Vega, 9

Salida a las 2 de la tarde.

Llegada a las 10 de la mañana.

De Burgos a Belorado y Santo Domingo

Administración, Vitoria, 12

Salen todos los días a las 11 y cuarto.

Llega a Burgos a las 4.

FERNANDO A. DE TERRY Y COMPANIA

— PUERTO DE SANTA MARÍA —

CADIZ

Exportador de vinos y cognac.

Especialidad en cognac Terry.

EL TERM GENO

Engendra calor y cura en una noche toda clase de toses, reumatismos, dolores de costado y lumbagos.

Es un remedio fácil y sencillo que no molesta, ni impide hacer la vida ordinaria.

La caja, 1'50 francos en todas las farmacias del mundo.